



MARÍA CRISTINA LOPEZ
CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De conformidad con los literales d) y e) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria General del Concejo; me permito solicitar a Usted, se convoque a los señores concejales a la sesión No. 003 – Ordinaria de la Comisión de Conectividad, que se llevará a cabo el día miércoles 28 de junio del 2023, a las 15h00, en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Recibir a la Directora Metropolitana de Gobierno Electrónico, para que realice una presentación con el fin de conocer los proyectos e iniciativas relacionadas a la gobernabilidad electrónico institucional, interinstitucional, interurbana e internacional y que exponga el orgánico funcional, gastos e inversión presupuestaria para el año 2023, especificando, planes, proyectos y programas.
2. Recibir al Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana o su delegado, para que informe el nivel y alcance de la conectividad que actualmente cuentan las “Casas Somos”, que le permitirán cumplir su Modelo de Gestión, además, conocer sobre las alianzas estratégicas relacionadas a la conectividad, que al momento estén vigentes.

Atentamente;

Cristina López Gómez de la Torre
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD



MARÍA CRISTINA LOPEZ
CONCEJAL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- Cristina López Gómez de la Torre
- Emilio Uzcategui Jimenez
- Adrian Ibarra Gonzalez

FUNCIONARIOS CONVOCADOS.

- Procurador Metropolitana
- Secretaria de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana